

Fecha 21.05.2018	Sección Urbes y Estados	Página 32
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

AGENDA DE COMPETITIVIDAD 2018-2024

Piden etiquetar ISN al desarrollo de infraestructura

IP demanda la conformación de un fideicomiso que administre el recurso que supondría 400 millones de pesos anuales

Patricia Romo
EL ECONOMISTA

Puerto Vallarta, Jal. LA INICIATIVA Privada (IP) de Jalisco demandará al próximo gobierno estatal que destine 10% del Impuesto sobre Nómina (ISN) al desarrollo de infraestructura y otras acciones para mejorar la competitividad del estado.

Al presentar la segunda fase de la Agenda por Jalisco para el periodo 2018-2024, correspondiente a los temas de innovación y competitividad y mejora del entorno de negocios, presidentes de organismos cúpula de la IP demandaron la conformación de un fideicomiso con un consejo multidisciplinario que administre el recurso que supondría 400 millones de pesos anuales.

“Calculamos que en el 2017 van a ser 4,000 millones de pesos lo que se capte por la generación de más de 100,000 empleos”, señaló el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Daniel Curiel Rodríguez, quien refirió que actualmente el recurso se destina al gasto corriente.

Citó como ejemplo el problema de inundaciones en el Corredor Industrial de El Salto —la segunda zona industrial más importante del país— que requería 50 millones de

pesos para su solución, mismos que el gobierno estatal no pudo invertir por falta de recursos.

En el marco de la cuarta Convención de Industriales, que concluyó el pasado 19 de mayo en este puerto, la Iniciativa Privada presentó los ejes tercero y cuarto de la Agenda, cuyo objetivo es “posicionar a Jalisco como el mejor estado del país para invertir, producir y hacer negocios”, destacó Curiel Rodríguez.

El dirigente del sector industrial detalló que para lograr dicho objetivo se requieren dos factores principales: contar con la infraestructura que requieren los ciudadanos para una movilidad “de calidad” y certidumbre en la impartición de la justicia laboral.

ACCIONES

La propuesta de competitividad y mejora del entorno de negocios contiene 15 acciones entre las que destacan el desarrollo de una red logística para el tránsito de mercancías que incluye la construcción de un ferropuerto y un centro de transferencia multimodal en las cercanías del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, concluir el tramo del ferrocarril que conectaría a Jalisco con Aguascalientes, la gestión de un proyecto integral pa-

ra el aeropuerto tapatío que incluya la construcción de la segunda pista y una terminal de carga, así como consolidar el proyecto de Ciudad Creativa Digital.

“En el tema de mejora regulatoria se requiere la homologación normativa en los tres niveles de gobierno e implementar una política 1 por 3; es decir, por cada nueva norma o ley, se deben eliminar tres existentes para facilitar la apertura de los negocios”, puntualizó Daniel Curiel.

Otras acciones propuestas son la construcción de un hospital en Tesistán para dar atención médica a los trabajadores, un plan para mejorar el comercio en el centro de Guadalajara, afectado por las obras del tren ligero, y un plan maestro de movilidad para la zona metropolitana de Guadalajara.

En el área de innovación, la Agenda por Jalisco propone fortalecer la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, robustecer el Instituto de Información, Estadística y Geografía, así como mejorar los mecanismos de financiamiento y apoyo para las micro, pequeñas y medianas empresas, señaló, por su parte, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Xavier Orendáin de Obeso.

estados@eleconomista.mx



Fecha 21.05.2018	Sección Urbes y Estados	Página 32
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

78.0
POR CIENTO
de los ingresos por impuestos del estado pertenece a nómina.

73.0
POR CIENTO
de los recursos totales de Jalisco son participaciones y aportaciones.

POCA CONTRIBUCIÓN

Para este año, en el estado se prevén ingresos totales por 108,309.0 millones de pesos, monto del cual, 83.1% provienen de la Federación. En impuestos se estima una cantidad de 4,423.2 millones, donde 78.0% se refiere a nómina.

